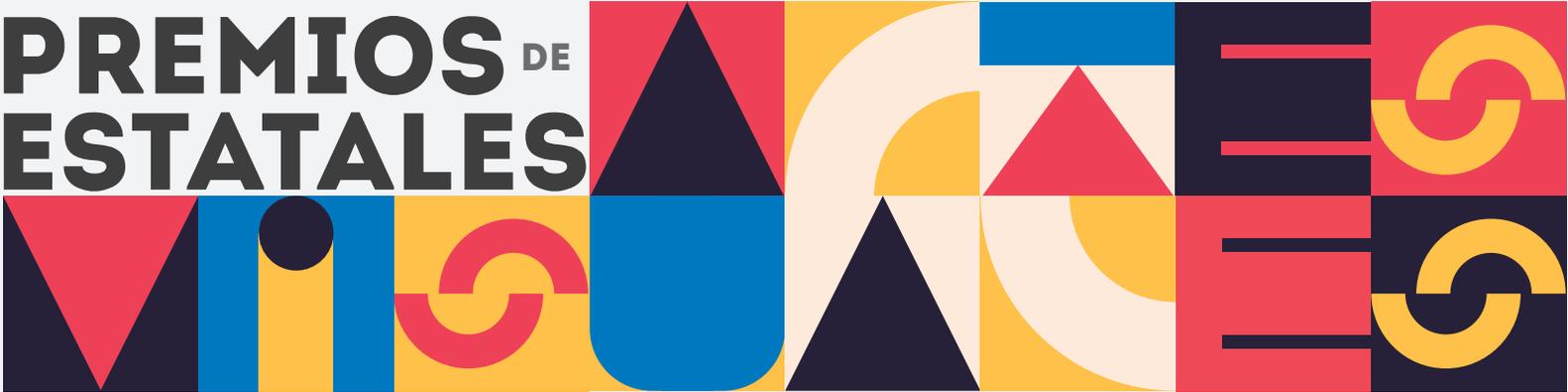


# PREMIOS DE ESTATALES



# 2022

PINTURA, GRABADO, ILUSTRACIÓN, ESCULTURA, FOTOGRAFÍA Y AUDIOVISUAL



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL  
VINCULACIÓN CULTURAL



**TLAXCALA**  
UNA NUEVA HISTORIA



**SC**  
SECRETARÍA DE  
CULTURA

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Quien haga uso indebido de estos recursos deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable, y ante autoridad competente".

El Gobierno del Estado de Tlaxcala  
a través de la  
Secretaría de Cultura de Tlaxcala

## CONVOCAN

**A los y las creadores en artes visuales de Tlaxcala**

### **BASES GENERALES**

1. Podrán participar todos los y las creadores visuales originarios del estado de Tlaxcala, o bien residentes con una antigüedad mínima de tres años comprobables, en las especialidades de pintura, grabado, ilustración, escultura, fotografía y Audiovisual.
2. Las obras participantes deberán estar debidamente presentadas, ser inéditas, propiedad del autor, de reciente creación y/o producción (2021 - 2022), no haber sido exhibidas física y/o virtualmente al público, reproducido en medios gráficos o audiovisuales, ni sometido a consideración en otros certámenes.
3. Las obras se presentarán de manera anónima. Deberán identificarse con el título, el seudónimo del autor, sin firma por ningún lado de la obra presentada, cualquier referencia al nombre del autor, será motivo de descalificación inmediata.
4. No se aceptarán obras con seudónimos utilizados en años anteriores, si al revisar los documentos coincide con el de años anteriores, será motivo de descalificación automática.
5. Los aspirantes deberán integrar en un sobre cerrado, debidamente identificado con su seudónimo, la categoría en la que participan y la siguiente documentación:

- Nombre completo del autor, domicilio, número telefónico, correo electrónico y cualquier otro dato de contacto.
- Síntesis curricular (máximo una cuartilla).
- Copia de acta de nacimiento y/o en su caso constancia de radicación.
- Copia de identificación oficial INE.
- Ficha técnica: seudónimo, título, técnica, medidas y año de ejecución.
- Carta responsiva, el formato donde el/la participante manifiesta bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es verídica, y la obra es legítima, de su autoría e inédita; eximiendo a las instituciones convocantes de cualquier responsabilidad. El/la participante descargará el formato anexo a la convocatoria electrónica en la dirección [www.culturatlaxcala.com.mx](http://www.culturatlaxcala.com.mx), de igual manera anexará copia del INE de los testigos.
- Carta compromiso, el/la participante descargará el formato anexo a la convocatoria electrónica en la dirección [www.culturatlaxcala.com.mx](http://www.culturatlaxcala.com.mx)
- Imagen de la obra impresa en alta calidad en media carta firmada por el/la autor(a).

Los aspirantes que participen en dos categorías, deberán presentar un sobre por cada una con diferentes seudónimos.

6. La presente convocatoria queda abierta a partir de su publicación y la recepción de las obras será en el Centro de las Artes / Secretaría de Cultura del Tlaxcala. Ubicado en Calle Fernando Solana No 1, Camino a Tetla, Col. San Luis Apizaquito, Apizaco, Tlaxcala, C.P. 90401, los días lunes, miércoles y viernes, en un horario de 10:00 a 13:00 horas; teniendo como fecha límite y sin excepciones para cada categoría los siguientes días:

- Pintura y Grabado: 25 y 26 de julio del 2022.
- Ilustración y Escultura: 27 y 28 de julio del 2022.
- Audiovisual y Fotografía: 28 y 29 de julio del 2022.

7. No podrán participar en la misma categoría, los creadores que hayan resultado ganadores del primer lugar en años anteriores. Dicho premio no representará impedimento para participar en una categoría diferente la presente convocatoria. Los aspirantes podrán participar hasta en dos categorías, con una obra en cada una.

8. El jurado calificador estará integrado por artistas visuales de reconocida trayectoria cuyos nombres se darán a conocer en el momento de la publicación de los resultados y su fallo será definitivo e inapelable.

9. Una vez emitido el fallo, se procederá a la apertura de la plica de identificación de los ganadores y los resultados se publicarán en los diferentes medios de comunicación estatal y a través de la página web del Instituto [www.culturatlaxcala.com.mx](http://www.culturatlaxcala.com.mx), el 19 de septiembre del 2022.
10. Las obras ganadoras del primer lugar, automáticamente formarán parte del Acervo Artístico del Gobierno del Estado y los ganadores conservarán los derechos de autor de su obra.
11. Se entregarán diplomas a las obras ganadoras y menciones honoríficas.
12. Si el jurado calificador lo determina, se otorgarán menciones honoríficas y de igual forma tendrá la facultad de declarar desierta alguna categoría.
13. Las obras que no cumplan con los requisitos y documentación especificados en esta convocatoria serán descalificadas automáticamente. No se registrarán, ni aceptarán obras que no cuenten con la ficha técnica y demás requisitos de esta convocatoria. No se admitirán obras realizadas con materiales efímeros o perecederos.
14. Las obras no premiadas deberán recogerse en el mismo lugar de entrega, del 01 de noviembre al 1 de diciembre de 2022, en un horario de 10:00 a 14:00 horas, presentando su acuse de recibido expedido al entregar su obra para concurso, Una vez cumplido el plazo para la devolución de las obras, las instituciones convocantes no se harán responsables de las obras que no sean recogidas en el tiempo establecido, quienes decidirán su uso. Las obras no se entregarán embaladas.
15. Los/las participantes aceptan íntegra e irrevocablemente el contenido y condiciones de la presente convocatoria automáticamente al ser participantes de ésta.
16. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el jurado y/o las instituciones convocantes.
17. Esta convocatoria sustituye a la publicada el 01 de junio del 2022.

Derivado de la demanda de creadores en la disciplina de videoartes, cine minuto, etc. Y con fundamento en el punto número. 16 de la convocatoria que a la letra estipula:

“Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el jurado y/o las instituciones convocantes”.

Por tal motivo, la Secretaría de Cultura de Tlaxcala ha considerado fortalecer los premios estatales sumando la categoría: “Audiovisual.

# BASES ESPECÍFICAS:

## PINTURA

- Los aspirantes podrán participar con UNA obra con técnica y temática libre.
- Las dimensiones serán de 30 cm. como mínimo y 200 cm como máximo, por cualquiera de sus lados.
- La obra deberá entregarse debidamente presentada y / o enmarcada.
- No se aceptará obra fresca y sin enmarcar.
- Al reverso de la obra, deberá llevar su ficha técnica con los siguientes datos: seudónimo, título, técnica, medidas y año de ejecución, sin firmar por ningún lado.

### Premio

- Primer Lugar: 25 mil pesos y diploma
- Segundo Lugar: 15 mil pesos y diploma

## GRABADO

- Los aspirantes podrán participar con UNA obra.
- Las dimensiones de la obra serán de 15 cm como mínimo y 80 cm como máximo por cualquiera de sus lados.
- Se recibirán trabajos elaborados con técnica libre, quedando excluidos de esta convocatoria el monotipo y la gráfica digital.
- Las obras deberán estar impresas en papel y debidamente enmarcada.
- Al reverso de la obra, se deberá pegar la ficha técnica con los siguientes datos: seudónimo, título, técnica, medidas y año de realización.

### Premio

- Primer Lugar: 25 mil pesos y diploma
- Segundo Lugar: 15 mil pesos y diploma

## ESCULTURA

- Los aspirantes podrán participar con UNA obra.
- Las dimensiones de la obra no excederán los 1 30 x 1 30 x 1 30cm. y los 10 kg de peso, con una base adecuada.
- Se recibirán trabajos elaborados con técnica libre.
- Se deberá entregar la ficha técnica con los siguientes datos: seudónimo, título, técnica, medidas y año de realización en un sobre.

### Premio

- Primer Lugar: 25 mil pesos y diploma
- Segundo Lugar: 15 mil pesos y diploma

## ILUSTRACIÓN

- Los aspirantes podrán participar con UNA obra con técnica y temática libre.
- Las dimensiones serán de 30 cm. como mínimo y 200 cm como máximo, por cualquiera de sus lados.
- La obra deberá entregarse debidamente presentada y / o enmarcada.
- Al reverso de la obra, deberá llevar su ficha técnica con los siguientes datos: seudónimo, título, técnica, medidas y año de ejecución, sin firmar por ningún lado.

### Premio

- Primer Lugar: 25 mil pesos y diploma

## FOTOGRAFÍA

- Los aspirantes podrán participar con UNA obra.
- Podrán participar todas las técnicas fotográficas.
- La obra participante deberá tener un formato mínimo de 8 pulgadas y un máximo de 34 pulgadas en cualquiera de sus lados.
- La obra deberá estar impresas y debidamente enmarcadas.
- Al reverso de la obra, se deberá pegar una ficha técnica con los siguientes datos: seudónimo, título, técnica, medidas, fecha y lugar de toma.

### Premio

- Primer Lugar: 25 mil pesos y diploma

## AUDIOVISUAL

- Los aspirantes podrán participar con UNA obra audiovisual.
- Al reverso de la obra, se deberá pegar una ficha técnica con los siguientes datos: seudónimo, título, técnica, medidas, fecha y lugar de toma audiovisual.
- La obra con una duración mínima de 1 minuto y máxima de 5 minutos sin contar los datos de presentación.
- Los trabajos deberán ser de carácter artístico, sin contenido político, publicitario o perjudicial para otras personas.
- El contenido visual y sonoro deberá ser original o en su defecto contar con la sesión de derechos correspondientes.
- La obra deberá entregarse grabada en un disco DVD y en formato digital MP4.
- Deberán anexar en forma escrita una descripción de la obra con su respectivo título.
- La obra deberá tener los datos de presentación siguiente:
- Título de la Obra.
- Seudónimo y año de realización.
- La obra deberá presentarse con seudónimo, título, minutos de duración y año de realización.

### Premio

- Primer Lugar: 25 mil pesos y diploma

**Debido a la contingencia sanitaria los horarios, fechas y espacios de recepción pueden tener modificaciones con previo aviso. Mantenerse al tanto en los sitios oficiales de la Secretaria de Cultura del Estado.**

# PREMIOS DE ESTATALES



# 2022

PINTURA, GRABADO, ILUSTRACIÓN, ESCULTURA, FOTOGRAFÍA Y AUDIOVISUAL

**INICIO: 01 de Junio**

**CIERRE:**

**PINTURA Y GRABADO: 25 Y 26 DE JULIO**

**ILUSTRACIÓN Y ESCULTURA: 27 Y 28 DE JULIO**

**FOTOGRAFÍA Y AUDIOVISUAL: 28 Y 29 DE JULIO**

**MAYORES INFORMES**

Secretaría de Cultura  
Patrimonio Cultural y Programas Federales  
Correo electrónico: [premiostlax@gmail.com](mailto:premiostlax@gmail.com)  
Para descarga de formatos anexos:  
[www.culturatlaxcala.com.mx](http://www.culturatlaxcala.com.mx)



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL  
VINCULACIÓN CULTURAL



**TLAXCALA**  
UNA NUEVA HISTORIA



**SC**  
SECRETARÍA DE  
CULTURA

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Quien haga uso indebido de estos recursos deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable, y ante autoridad competente".